



ACTA 21 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 21 de mayo de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Emma Lizano Tracy. Ausencia justificada.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Vocal II	Emmanuel Miranda Pérez. Ausencia justificada.
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora.
Directora Estratégica	Marilyn Batista Márquez.
Asesora legal	Licda. Karla Monturiol Méndez.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

ACUERDO JD 01-21-19 SE APRUEBA

Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta anterior

ACUERDO JD 02-21-19 SE APRUEBA

Capítulo 3. Audiencias

Acto de juramentación de la Licda. Ana Lía Umaña Salazar al ser designada como Órgano Director en la adjudicación CDA-023-2019 “Contratación de Servicios Profesionales en Asesoría Legal para el Órgano Director que tramitará un Procedimiento Administrativo” fecha 13 de mayo de 2019. Para realizar la investigación de la contratación de una funcionaria para el Programa Sello de Garantía.

El presidente en funciones José Luis Mora Rojas procede con la juramentación.

ACUERDO FIRME JD 03-21-19 LA COMPETENCIA DE LA LICDA. ANA LÍA UMAÑA SALAZAR, INICIA A PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 2019 Y POR DOS MESES PARA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ÓRGANO DIRECTOR.

ACUERDO FIRME JD 05-21-19 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO, EL ACUERDO JD 04-21-19 QUEDA PARA LAS ACTAS EN LÍNEA CON CARÁCTER RESERVADO MIENTRAS DURE LA INVESTIGACIÓN Y HASTA QUE EL ACTO FINAL QUEDE EN FIRME. SOLAMENTE SERÁ ACCESIBLE PARA LA PARTE Y SU ABOGADO/A.

Capítulo 4. Correspondencia.

4.1 Carta de los miembros del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: sobre traslado del caso del colegiado José Luis Jiménez Robleto al THE.

Se conoce y se recibe.

4.2 Carta del colegiado Jess Márquez Gaspar. Asunto: solicitud de corrección de sus datos en el registro de agremiados del Colper.

Acoger la solicitud del colegiado Jess Márquez Gaspar y corregir los datos de residencia y reconocimiento de identidad de género, acuerdo con el Dimex y a la documentación legal presentada.

4.3 Correo electrónico del Lic. Alejandro Delgado Faith. Asunto: respuesta a consulta realizada sobre el trámite del caso de la Penca.

Se conoce y agradece.

La señora Fiscal Rosita Argüello sugiere hacer un acercamiento con una Fundación como la Edward Kennedy, especializada en Derechos Humanos que tenga la capacidad de tomar este caso de la Penca.

Se designa a la señora Marilyn Batista Márquez, para que inicie las gestiones correspondientes.

4.4 Carta de Rosita Argüello Mora. Asunto: solicitud de información relacionada con el Órgano Director contratado.

Se conoce.

Capítulo 5. Iniciativas

- **Director José Luis Mora Rojas.**

El presidente en funciones, José Luis Mora Rojas, presenta la iniciativa de realizar un concurso para la letra y música del himno del Colegio de Periodistas, en su 50 aniversario. La letra deberá contener los valores que representa la organización.

Se aprueba la iniciativa e insta a la Administración a redactar las bases del concurso y su reglamento, para posterior publicación.

Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos

Capítulo 7 Informes

7.1 Informe de directores.

El director José Luis Mora Rojas informa que asistió a la actividad de PROLEDI en la Universidad de Costa Rica, sobre los desafíos de la televisión local y regional con motivo del apagón analógico.

A raíz de este cambio, el director Mora propuso a la señora Guiselle Boza conversar sobre este tema con la Junta Directiva, por lo que solicita se le reciba lo antes posible, en vista de que el cambio se da en el mes de agosto.

Se acuerda brindar audiencia a la señora Guiselle Boza Solano el martes 4 de junio de 2019.

7.2 Informe de comisiones de trabajo.

7.3 Informe del asesor legal.

La Licda. Karla Monturiol informa que el Ministerio de Trabajo le envió la clave para poder acceder a la información sobre las modificaciones al Reglamento Interno de Trabajo. Por lo que procederá a revisar lo que se avanzó con la propuesta.

7.4 Informe directora estratégica con recargo administrativo.

La señora Marilyn Batista informa de las actividades realizadas la presente semana y las que requieren de acuerdo de la Junta Directiva.

1. Informe Orlando Vázquez, encargado del Centro de Recreo: apegado el Plan de Acción para el 2019, ha tomado las siguientes medidas:

Eliminación de horas extra, previo reajuste de horario según requerimiento. Ejecutado En el caso de la Finca sólo se reportan los días feriados.

Reducción de gasto de electricidad – proceso de control de apagado de bombas, iluminación, equipos cuando no están en uso. Ejecución constante, máxime que se aplica la tarifa comercial lo cual encarece dicho rubro.

Cotización de proveedores de paneles solares, trasladar las ofertas a la Junta Directiva para que sean evaluadas por el encargado de compras. Ejecutado. Se quedó en la fase de una reunión preliminar solicitada por los proveedores para exponer a la Dirección y/o Junta Directiva el proyecto.

Control de ahorro de agua: proceso de mantenimiento óptimo de cañerías, por parte del encargado de la finca, evitando la contratación de servicios externos. Ejecución constante.

Bajar costos en insumos de piscina haciendo pruebas con productos similares y de menor precio en alguicidas, cloro, clarificante, reciclado de arena sílica para los filtros. Ejecutado. Se logró mantener la piscina adecuadamente con los productos químicos básicos y a menor precio. Desde luego con una adecuada labor de limpieza y medición diaria de parámetros.

Uso racional de químicos de la piscina, productos limpieza, aceites, gasolina, agroquímicos, etc. . Ejecución constante. Se procura siempre comprar lo básico y utilizar sólo lo necesario para el debido mantenimiento de cada área.

Mantenimiento y reparaciones menores de la maquinaria, bombas, edificio, instalaciones eléctricas, fontanería, albañilería y los activos como mobiliario, por parte del encargado de la finca para reducir costos de pagos a terceros . Ejecución constante.

Se conoce.

2. Solicitud de apoyo para periodismo ambiental: Karla Alfaro Rojas, periodista del MINAE, solicita designar a un miembro de Junta o colegiado para que forme parte del jurado para un concurso de periodismo Ambiental, de trabajos periodísticos de corte informativo en materia ambiental, en específico para prensa y producción audiovisual, en categoría de reportajes en dos temas: Lucha contra el plástico de un solo uso y combate al cambio climático. También solicita reunión para dialogar sobre detalles del premio.

Ser parte del jurado siempre y cuando en el concurso se solicite para participar estar colegiado.

3. Jurado para los Premios en Comunicación: se concluyó el listado con las confirmaciones de todos los miembros. En la edición del 2019 se divide en dos premios el de Publicidad y el de Diseño publicitario, pero serán atendidos por el mismo jurado. Cada jurado atenderá el premio al estudiante en la categoría que le corresponda. Se entrega listado.

ACUERDO JD 06-21-19 APROBAR LOS NOMBRES PROPUESTOS PARA LOS JURADOS DE LOS PREMIOS DE LA COMUNICACIÓN 2019 SUJETOS A QUE ESTEN AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES CON EL COLEGIO Y EL FONDO DE MUTUALIDAD.

4. Fechas de trabajo para el Jurado de Premios en Comunicación: la fecha límite para la confirmación del presidente y miembros del jurado es el viernes 24 de mayo. Para ajustes al reglamento de premios es el viernes 14 de junio, a las 3 pm. La convocatoria a los colegiados para registrarse como postulantes a algún premio inicia el miércoles 19 de junio.

ACUERDO JD 07-21-19 MODIFICAR LA FECHA DE PUBLICACIÓN PARA LOS PREMIOS DE MAYO AL 19 JUNIO DE 2019 DEBIDO A QUE EL JURADO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE REVISAR LOS REGLAMENTOS SEGÚN CATEGORÍA.

6. Propuesta curso ULACIT: la ULACIT ya tiene listo el Técnico en Comunicación para los miembros del Colper. Es un programa de 12 módulos, de 4 horas por semana, en total son dura 48 horas. La 1ra y última clase es presencial y las demás virtuales (a solicitud de la Dirección Estratégica). La modalidad virtual se puede impartir de dos maneras: a. profesor y estudiantes conectados en tiempo real durante las 4 horas seguidas a la semana, b. el profesor sube material a la plataforma virtual Blackboard y el estudiante lo consulta a su mayor conveniencia. Tiene una inversión de \$700, con un 50% al inicio y el restante 50% al final. Fecha de inicio, lunes 1ro de julio. A continuación los módulos: Plan de Mercadeo y Estrategia Digital para Redes Sociales, Diseño Web para Redes Sociales, Producción y Edición de Video para Redes Sociales, Reputación en Línea de Marcas, Planificación y Compra de Medios Digitales, Redes Sociales y Community Management, Mercadeo para móviles: Plataformas, Herramientas y Campañas, Comercio electrónico en Redes Sociales,

Marco Regulatorio de las Redes Sociales, Gestión de Datos: del CRM al Big Data, Creación, Desarrollo y Comercialización de un Blog, Administración a través del Desarrollo de Historias y Proyectos Transmedia. Se propone que el Colper otorgue el 50% de beca. Para iniciar el programa debe registrarse un mínimo de 12 personas.

Se remite la información a los directores, y el Reglamento de Becas para revisión.

7. Dedicatoria Semana de la Comunicación: la Junta Directiva debe designar a quien se dedicará el programa anual de Profesionales en Comunicación del 2019. La recomendación es que sea dedicada a los Fundadores del Colper.

Se recibe la información y se tomará la decisión en las próximas sesiones.

8. Desecho de equipos obsoletos: proveeduría solicitó desechar 2 impresoras que no tienen arreglo. Se aprobó la solicitud.

Se conoce.

9. Modificar Reglamento de Morosidad para eliminar telegrama: al ser el telegrama una comunicación que no genera reacción de los colegiados morosos y es costoso en relación con otros canales de comunicación, contabilidad solicita eliminarlo como herramienta de cobro y sustituirlo por un correo electrónico que informe sobre los beneficios que perdería el colegiado si se retira. El acuerdo para modificar es el JD 04-16-12 SE ACUERDA MODIFICAR EL REGLAMENTO DE MOROSIDAD, SEGÚN LO SUGERIDO POR LA TESORERA Y EL ÁREA FINANCIERO CONTABLE A PARTIR DE LA FECHA.

Se traslada a la Asesora Legal para tomar la decisión en una posterior sesión de Junta Directiva.

10. Solicitud de ventas de carpetas colgantes: ante la solicitud del Colegio de Psicólogos de venderles carpetas colgantes, la proveeduría informó que existen 3.162.00 y que el precio de mercado por unidad ronda los ¢ 745,00. La Dirección Estratégica recomienda venderlas a ¢375,00 la unidad, aplicándoles un 50% por el de deterioro. El Colper quedaría con algunas para suplir las necesidades solo de proveeduría que es quien actualmente las utiliza.

Se acuerda vender las carpetas, en el precio sugerido, al Colegio de Profesionales en Psicología, quienes han mostrado interés en adquirirlas; debido a que se están deteriorando, en desuso, ya que los archivos correspondientes no se utilizan y fueron adquiridas desde el año 2011. Se recomienda a la Administración dejar una cantidad en reserva para uso de oficina.

11. Expedientes de colegiados: todos los expedientes de los colegiados se encuentran en el área de archivo del Colegio. Si la Junta Directiva decide dejar los documentos en el Colper se trabajaría en el acomodo de estanterías, para proceder a colocar en orden las cajas con los expedientes.

Se acuerda dejar los expedientes de los miembros del Colegio en custodia del Colper. Adecuar la estantería y sistemas de preservación de documentos.

12. Invitados a la conmemoración del atentado La Penca, 30 de mayo: la fiscal Emilia Navas Aparicio, viceministro de Seguridad Pública, Eduardo Antonio Solano Solano; los embajadores de Korea, Venezuela, Colombia, Turquía, Ecuador; representantes de las embajadas de Francia, Chile, Colombia. Director de carrera de periodismo de la UIA, Ramiro Núñez Roldán y de la UCR, José Luis Arce Sanabria. Directores de medios, Iary Gómez. Órganos del Colper, Juan Pablo Estrada, del Fondo de Mutualidad. El Presidente de la República no asistirá por compromisos previos.

Se conoce.

13. Congreso de la Comunicación, 15 de julio: solo falta reconfirmar a un expositor de los seis que participarán. Confirmó la Ministra de Comunicación y se está a la espera de la confirmación de la Ministra de Economía, Industria y Comercio, que dará el cierre.

Se conoce.

14. 1ra tertulia, 6 de junio: se visitó el salón de actividades de Fogo Rodizio. Todo está coordinado. Los periodistas escritores que participarán son: Enrique Villalobos Quirós, Marlene Ramírez Berrocal, Manuel Emilio Morales Bejarano, Marilyn Batista Márquez, Inés Trejos Araya.

15. Contratación directa de licencias Office: se adjudicó la contratación al Grupo Cococo por ₡1.068.331,50.

- ❖ Tipo de Proceso: Contratación Directa
- ❖ Número: 2019CD-005-PROV
- ❖ Objeto contractual: “Contratación de Renovación de 15 licencias office 365 business 2019-2020, y Adquisición de 03 licencias office 365 business totalmente nuevas para el Colegio de Periodistas de Costa Rica”.

Proveedores invitados

- ❖ Grupo Informatico Ginsocorp
- ❖ BPC Cia Mayorista.
- ❖ Fotocopiadoras CORESA
- ❖ Nortec Consulting.
- ❖ INTELEC
- ❖ Grupo Cococo.
- ❖ MBT Costa Rica

Ofertas presentadas.

	Proveedor	Costo Total
1	BPC Cia Mayorista.	₡1 071 360,00
2	Nortec Consulting.	\$1 843 ₡1 099 236,17
3	Grupo Cococo.	\$1 791 ₡1 068 331,50

ACUERDO JD 08-21-19 ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS OFFICE 365 BUSINESS 2019-2020 PARA EL COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA AL PROVEEDOR GRUPO COCOCO POR SER LA OFERTA MEJOR EVALUADA Y CUMPLIR CON LOS SOLICITADO EN EL PLIEGO CARTELARIO.

MONTO DE ADJUDICACIÓN: EL MONTO ADJUDICADO ES POR UN MILLÓN SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN COLONES CON 50/100 (₡₡1 068 331,50)

16. Carta a ARESEP: se redactó carta a Roberto Jiménez Gómez Regulador General acerca del puesto de “Gestor Profesional en Comunicación”, en la cual se le solicita que aclare las razones por las cuales consideran que una persona con formación en ciencias políticas, relaciones internacionales, trabajo social y sociología pueden ser las idóneas para ejercer un puesto de comunicador.

Se conoce.

17. Datos comparativos 1er trimestre incorporaciones, reincorporaciones y carnés: el cuadro de datos de incorporaciones, renovaciones de carné y reincorporaciones del 1er trimestre del 2019, comparativo con el 2018 y 2017. Si unimos los totales de los tres rubros, en el 2019 tenemos ₡2,705 000, en 2018 ₡2,196. 500 y en 2017 ₡3,301.500. En general, se superaron los ingresos del 2018, pero no los del 2017. En julio 15 se espera contar con los datos del 1er semestre del 2019, los cuales brindará una idea más acertada de la situación financiera en este tema.

Se toma nota de la información.

Colegio de Periodistas de Costa Rica						
Inscripciones y derechos de reincorporacion						
Comparativo primer trimestre años 2019 - 2018 - 2017						
	2019			2018		
	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo
Inscripciones incorporaciones	485 000	450 000	450 000	300 000	600 000	300 000
Renovaciones de carnet	383 000	376 500	330 500	223 500	260 000	263 500
Derechos de reincorporacion	100 000	80 000	50 000	90 000	100 000	60 000
Total	968 000	906 500	830 500	613 500	960 000	623 500

Fuente: Ejecuciones presupuestarias.

18. Ratificación del nombramiento de puesto de la señora Magally Mora Monge.

ACUERDO JD 09-21-19 RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA MAGALLY MORA MONGE, A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 2019, EN EL PUESTO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVA(RECEPCIÓN Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN).

Se recibe el informe de la señora Marilyn Batista Márquez.

Capítulo 10. Trámites de colegiados.

10.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Alejandra Camacho Muñoz, graduada como bachiller en Periodismo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 10-21-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ALEJANDRA CAMACHO MUÑIZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Stephanie Acuña Rivera, graduada como licenciada en Producción Audiovisual, por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 11-21-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA STEPHANIE ACUÑA RIVERA, GRADUADA COMO LICENCIADA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.3 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Priscilla Zamora Fonseca.

ACUERDO JD 12-21-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA PRISCILLA ZAMORA FONSECA.

- 10.3 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Yanina Ramos Chaves.

ACUERDO JD 13-21-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA YANINA RAMOS CHAVES.

- 10.4 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Yessenia Hernández Rojas.

ACUERDO JD 14-21-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA YESSENIA HERNÁNDEZ ROJAS.

- 10.5 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Maureen Espinoza Villalobos.

ACUERDO JD 15-21-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MAUREEN ESPINOZA VILLALOBOS.

10.6 Solicitud de cambio de grado académico de bachiller a Maestría en Periodismo, presentado por la colegiada Victoria Campos Cantero.

ACUERDO JD 16-21-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE CAMBIO DE GRADO ACADÉMICO DE LA SEÑORA VICTORIA CAMPOS CANTERO.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21 horas y 30 minutos.

José Luis Mora Rojas

Presidente en funciones

Raquel León Rodríguez

Secretaria